

Candidato a la Presidencia de ACORE

Mayor General

JUAN SALCEDO LORA

Presidente ACORE

Mediante el presente comunicado he considerado conveniente informarle al Señor Presidente de nuestra Asociación, y por su conducto a todos los Asociados, que el pasado viernes 26 de agosto, en un evento realizado en nuestra Unidad Simbólica de Infantería División José María Córdova, aceptando la propuesta de un importante grupo de oficiales de la Reserva Activa, me postulé como candidato para asumir la Presidencia de ACORE durante el próximo periodo. Al proponer mi nombre para esta candidatura, encontré una buena acogida por parte de los asistentes, circunstancia que me ha motivado para iniciar a partir de este momento, todos los esfuerzos requeridos para lograr este propósito.

Para sustentar mi postulación, use algunos de los planteamientos formulados en un artículo reciente de mi autoría, en el cual hago referencia a la importancia de fortalecer y utilizar nuestras asociaciones militares, como un buen recurso para proteger los derechos de que disponemos y reivindicar aquellos, que nos han sido conculcados.

En las circunstancias actuales, quienes se encuentran tanto en actividad como en retiro, enfrentamos graves dificultades de orden salarial, de servicios de salud, y otras muy preocupantes de carácter judicial, a las cuales el Estado y particularmente las Instituciones que les compete, no han podido o no han querido remediar.

Esta situación, nos obliga a nosotros como reserva, ya que quienes se encuentran en servicio activo no se pueden pronunciar, dada su condición de 'no deliberantes', a trabajar como se ha dicho, para lograr y mantener el respeto de todos nuestros derechos y la restitución en el menor tiempo posible, de aquellos que arbitraria e inexplicablemente nos fueron arrebatados. Este deberá ser el norte, que para mí, junto con un buen equipo de trabajo, se constituirá en el objetivo primario por alcanzar.

Considero por ahora, que algo muy importante de este proyecto, es aclarar que no se está proponiendo la creación de sindicatos, sencillamente porque nuestra Constitución Política lo prohíbe. Este sería un procedimiento ilícito inaceptable. La intención es fortalecer nuestras asociaciones militares existentes, no como sindicatos, sino como grupos de presión, para que en una misma dirección y como un todo, actúen en beneficio de todos los miembros de nuestra institución militar.

Para terminar quiero expresar mi complacencia, con la cual coinciden muchísimos asociados, por los logros que se vienen obteniendo a través de su gestión y la de su equipo de trabajo, particularmente en lo relacionado con la prestación y creación de nuevos servicios, ambiciosas proyecciones futuras en materia de infraestructura, grandes y permanentes esfuerzos de integración y muy especialmente, por el posicionamiento que se le ha dado a nuestra Asociación, como interlocutor válido e indispensable ante las altas esferas gubernamentales, para el estudio y tratamiento de los problemas que nos afectan.

Cordialmente,

Brigadier General

JAIME RUIZ BARRERA

Oficial de la reserva activa del Ejército Nacional